

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA AREG S.A.**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinte y cinco días del mes de marzo de 2019 en las oficinas ubicadas en la calle Francisco Robles 567 y Juan León Mera de la empresa **INMOBILIARIA AREG S.A.** encontrándose presente el señor Luis Hernán García Albuja, quien representa la Directiva de la Compañía, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías por unanimidad resuelven instalar en Junta General de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día que deberán encontrarse plenamente informados:

1. Análisis del movimiento que ha mantenido la Compañía durante el año 2018.
2. Aprobación de Balances año 2018.

En forma inmediata se instala la Junta la misma que es presidida por el señor Luis Hernán García Albuja y actúa como secretaria la señora Rocío García Albuja, se trata sobre los únicos puntos del orden del día, aprobación de balances.

Luego de revisados y analizados los documentos, la Junta por unanimidad resuelve aprobar los balances, procediendo a presentarlos ante la Superintendencia de Compañías según como demanda la Ley.

La Junta aceptó los puntos tratados y autorizó al señor Hernán García realice todas las gestiones indispensables para la ejecución de estas resoluciones.

Para certificar este documento firma el señor liquidador de la compañía.



Sr. Luis Hernán García Albuja

PRESIDENTE-LIQUIDADOR